	<b>Manual de Procedimientos</b>	<b>ME-VIC-RPSC-MP-IPSC-02</b> <b>Versión 06</b>
	<b>INSCRIPCIÓN PARA SER PRESTADOR DE SERVICIOS DE CERTIFICACIÓN, EN EL REGISTRO DE PRESTADORES DE SERVICIOS DE CERTIFICACIÓN</b>	<b>Página 1 de 10</b>

## SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN E INSPECCION DE LOS PRESTADORES DE SERVICIOS DE CERTIFICACION

La autorización es el procedimiento en virtud del cual el prestador de servicios de certificación demuestra a la Entidad Autorizadora (RPSC) que cuenta con las instalaciones, sistemas, programas informáticos y los recursos humanos necesarios para otorgar los certificados en los términos que se establecen en la Ley y su Reglamento, permitiendo su inscripción en el Registro de Prestadores de Servicios de Certificación.

El procedimiento de autorización se iniciará mediante solicitud ante la Entidad Autorizadora, en formato de carta membretada con los datos de la empresa interesada, y con firma y sello del representante legal, a través de la solicitud de autorización para operar como prestador de servicios de certificación bajo juramento, dirigida al director ejecutivo, del Registro de Prestadores de Servicios de Certificación, de declaración jurada, con firma autenticada.

A ella se deberá acompañar los antecedentes especificados en la Guía de Evaluación, así como también la póliza de seguro de responsabilidad civil.

Los requisitos que serán evaluados se enmarcan dentro de la siguiente clasificación:

**R1 Admisibilidad** – Se refiere a la verificación de la entrega de toda la información solicitada para dar inicio al procedimiento de evaluación del PSC.

**R2 Aspectos Legales y Comerciales** – Se refiere a la verificación y validación de todos los aspectos relacionados con la documentación legal y comercial solicitada.

**R3 Servicios Ofrecidos** – Se refiere a la verificación y validación de todos los tipos de servicios ofrecidos por el PSC, que deban ser autorizados.

**R4 Estándares** – Se refiere a la verificación del apego a estándares internacionales que permiten determinar los niveles de seguridad lógica, física y de plataformas tecnológicas que dispone el PSC para prestar sus servicios, tanto a nivel de autoridad de certificación, como de autoridad de registro, centro de datos (*data center*), entre otros.


**R5 Políticas y Prácticas del PSC** – Se refiere a la verificación y validación de la declaración de prácticas de certificación y de la(s) política(s) de certificado(s).

**R6 Administración del PSC** – Se refiere a la verificación y validación de los requisitos relacionados con la especificación de las operaciones y gestión de certificación y registro, la asignación de funciones y responsabilidades del personal, los planes de entrenamiento, entre otros.


A continuación, una guía para verificar que los antecedentes entregados junto a la solicitud estén completos.


Nombre o razón social: \_\_\_\_\_

Nombre representante legal: \_\_\_\_\_


	<b>Manual de Procedimientos</b>	<b>ME-VIC-RPSC-MP-IPSC-02</b> Versión 06
	<b>INSCRIPCIÓN PARA SER PRESTADOR DE SERVICIOS DE CERTIFICACIÓN, EN EL REGISTRO DE PRESTADORES DE SERVICIOS DE CERTIFICACIÓN</b>	<b>Página 2 de 10</b>

Fecha de solicitud: \_\_\_\_/\_\_\_\_/\_\_\_\_

Ítem	Documentación Solicitada	Requisito	Tipo de documentación	✓ 	Observación
1	Nombre o razón social Nombre del o los representantes legales	R1 y R2 R1 y R2	Carta membretada de la empresa		
2	Fotocopia autenticada por un Notario de la constancia de actualización al Registro Tributario Unificado (RTU)	R1 y R2	Fotocopia autenticada por un Notario del RTU		
3	Para el o los representantes legales de la empresa y administradores que posean título profesional, entregar constancia del (los) colegio(s) profesional(es) que señale que ninguno ha sido suspendido en el ejercicio de su profesión por falta grave contra la ética, y que ninguno ha sido excluido de ellos	R1 y R2	Constancias originales de colegiado activo, y constancias de no encontrarse suspendidos, por falta a la ética extendidas por el Colegio Profesional que corresponda.		
4	Antecedentes comerciales, penales y policíacos del o los representantes legales y de los administradores	R1 y R2	Documentos originales extendidos por las instituciones correspondientes		
5	Documentos de Identificación del o los representantes legales	R1 y R2	Fotocopia autenticada por un Notario de los documentos (DPI)		
6	Domicilio social, domicilio fiscal y domicilios comerciales, más una declaración indicando el domicilio para recibir las notificaciones, en papel membretado a nombre de la empresa, con firma y sello de alguno de los representantes legales de la empresa; Dirección de dominio electrónico de la empresa. Dirección de correo electrónico del representante legal (al menos de uno); número telefónico; carta membretada con los datos de la empresa interesada, con la declaración expresa del representante legal aceptando el correo electrónico como forma de comunicación, más su firma y sello.	R1 y R2	Carta membretada, con los datos y declaración firmada y sellada; con firma autenticada por notario		

 <p>GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE <b>GUATEMALA</b> MINISTERIO DE ECONOMÍA</p>	<b>Manual de Procedimientos</b>	<b>ME-VIC-RPSC-MP-IPSC-02</b> <b>Versión 06</b>
	<b>INSCRIPCIÓN PARA SER PRESTADOR DE SERVICIOS DE CERTIFICACIÓN, EN EL REGISTRO DE PRESTADORES DE SERVICIOS DE CERTIFICACIÓN</b>	<b>Página 3 de 10</b>


7	Comprobante de depósito de pago a nombre del Registro de Prestadores de Servicios de Certificación.	R1 y R2	Fotocopia autenticada del Depósito monetario original, efectuado en el banco de Guatemala.		
8	Definición de un procedimiento interno del PSC previsto para asegurar el acceso a los auditores designados por el RPSC.	R1 y R2	Documento y/o manual del procedimiento de auditoría, con firma autenticada por notario, del representante legal.		
9	Copia de todos los contratos de servicios externalizados relevantes y sensibles en la operación del sistema, si los hay. Si no los hay, entregar una declaración por escrito, firmada por el representante legal, indicando que no existen servicios relevantes y sensibles en la operación del sistema.	R1 y R2	Fotocopia autenticada de los contratos, de los servicios externalizados.  O  Carta de Declaración membretada, indicando que no posee contratos, con firma autenticada por notario.		
10	<u>Entidades Nacionales:</u> Fotocopia autenticada, de la escritura de constitución de la sociedad, inscrita en el registro mercantil de la República de Guatemala, <u>Entidades extranjeras:</u> Fotocopia autenticada de la escritura de constitución de sociedad, vigente, con los respectivos pases de ley, y protocolización.	R1 y R2	Fotocopia autenticada por notario de la escritura de constitución.		
11	Fotocopia autenticada del(os) nombramiento(s), y/o los Poderes de él o los representantes legales de la entidad solicitante, tanto nacional como extranjera.	R1 y R2	En el caso de las entidades extranjeras, fotocopia autenticada de los Poderes, y/o nombramientos con pases de ley, protocolizado. En el caso de las entidades nacionales, fotocopia autenticada de los nombramientos y/o mandatos, inscritos en el Registro Mercantil de la República de Guatemala.		

 <p>GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE <b>GUATEMALA</b> MINISTERIO DE ECONOMÍA</p>	<b>Manual de Procedimientos</b>	<b>ME-VIC-RPSC-MP-IPSC-02</b> <b>Versión 06</b>
	<b>INSCRIPCIÓN PARA SER PRESTADOR DE SERVICIOS DE CERTIFICACIÓN, EN EL REGISTRO DE PRESTADORES DE SERVICIOS DE CERTIFICACIÓN</b>	<b>Página 4 de 10</b>

12	Fotocopia autenticada por un Notario del Carnet de Identificación Tributaria (NIT), en el caso de las entidades nacionales. En el caso de las entidades extranjeras, fotocopia autenticada del carnet de su registro tributario, con los pases de ley correspondientes y su respectiva protocolización.	R1 y R2	Fotocopia autenticada del carnet, de identificación del Registro Tributario; Tanto para entidades nacionales como extranjeras.		
13	Política de privacidad del PSC	R1 y R2	Documento aprobado, en papel membretado, firmado por el Gerente General o Representante legal, con firma autenticada por notario.		
14	Patentes de comercio, de empresa y de sociedad, fotocopias autenticadas por notario.	R1 y R2	Fotocopia autenticada por notario de las referidas patentes en su caso.		
15	Para empresas con historial comercial, entrega de los últimos 3 balances auditados de la Persona Jurídica del PSC.  Para empresas nuevas, declaración patrimonial de la entidad solicitante.	R1 y R2	Estados financieros auditados con dictamen de auditor independiente y notas a los estados financieros.  y;  Declaración patrimonial, firmada y sellada por perito contador y el representante legal de la empresa.		
16	Ejemplos de todos los tipos de servicios ofrecidos por el PSC	R1 y R3	Certificados (formato .cer)  O  Evidencia		
17	Certificado de firma electrónica de la Autoridad Certificadora emisora, con la cual se firmará como raíz, en formato binario	R1 y R3	Certificado en formato .cer		
18	Lista(s) tipo de certificados revocados vigente(s) (CRL)	R1 y R3	CRL en formato .crl		
19	Descripción del sitio de acceso público vía web, que contenga	R1 y R3	URL  Y		


	al menos: Dirección URL del sitio Web, descripción de la tecnología usada para prestar los servicios antes declarados, tipo de conectividad usada, niveles y formas de accesibilidad ofrecidas, medidas de seguridad; que garanticen alta disponibilidad del servicio.		Manual, avalado por oficial de seguridad, sobre la alta disponibilidad del sitio web, que describa lo solicitado en el inciso 19; Así como el manual de funcionamiento de la página web, que describa su funcionamiento interno. Dichos manuales deben ser autenticados por notario.		
20	Descripción del modelo de confianza utilizado por el PSC para lograr el objetivo el cual debe ser descrito en la Declaración de Prácticas de Certificación.	R1 y R3	Documento y manual avalado por el oficial de seguridad y autenticado por notario.		
21	Manual técnico de los dispositivos seguros de firma electrónica ofrecidos y/o utilizados	R1 y R3	Documento y manual técnico avalado por el oficial de seguridad y autenticado por notario.		
22	Para la operación en el rol de Autoridad Certificadora, y para la Autoridad de Sellado de Tiempo. Uno de los siguientes: <ul style="list-style-type: none"> <li>• ISO/IEC 27001:2013</li> <li>• WebTrust</li> </ul> O la respectiva norma guatemalteca que la homologue.	R1 y R4	Fotocopia autenticada por Notario del o los certificados requeridos.		
23	Para la verificación del registro público en línea (OCSP). <ul style="list-style-type: none"> <li>• RFC 2560</li> </ul> X.509 O la respectiva norma guatemalteca que la homologue.	R1 y R4	Informe original, del auditor independiente de implementación de OCSP		
24	Para el hardware criptográfico de la raíz de la Autoridad Certificadora, y para la Autoridad de Sellado de Tiempo.	R1 y R4	Fotocopia autenticada por Notario del certificado		

	<p>Lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>FIPS PUB 140-2 Nivel 3.</li> </ul> <p>O la respectiva norma guatemalteca que la homologue.</p>				
25	<p>Para la operación de la Autoridad de Registro, y de todas las delegadas que existan en ese rol.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>ISO 9001:2015</li> </ul>	R1 y R4	Fotocopia autenticada por Notario de ambos certificados.		
	<ul style="list-style-type: none"> <li>ISO/IEC 27001:2013</li> </ul> <p>O las respectivas normas guatemaltecas que las homologuen, respectivamente.</p>				
26	<p>Para la prestación del servicio de estampado cronológico (time-stamping).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>ISO/IEC 27001:2013, consignando apego a los dos siguientes: ETSI TS 102 023 Con uso del algoritmo de hash SHA-256 a 512 o superiores con RSA y largos de llave de al menos 2048 bits con RSA. Apego a ISO/IEC 18014-1. Apego a RFC 3161.</li> </ul> <p>O las respectivas normas guatemaltecas que las homologuen, respectivamente.</p>	R1 y R4	Fotocopia autenticada por Notario de los certificados		

	<b>Manual de Procedimientos</b>	<b>ME-VIC-RPSC-MP-IPSC-02</b> <b>Versión 06</b>
	<b>INSCRIPCIÓN PARA SER PRESTADOR DE SERVICIOS DE CERTIFICACIÓN, EN EL REGISTRO DE PRESTADORES DE SERVICIOS DE CERTIFICACIÓN</b>	<b>Página 7 de 10</b>


27	<p>Para el dispositivo en el cual se entregarán los certificados y datos privados de firma electrónica ofrecidos por el PSC a sus clientes.</p> <p>Lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• FIPS PUB 140-2 Nivel 2 ó 3.</li> </ul> <p>O la respectiva norma guatemalteca que la homologue.</p>	R1 y R4	Fotocopia autenticada por Notario del certificado		
28	<p>Para la operación del Data Center, cuando se ofrezca la prestación de servicios de almacenamiento de comunicaciones electrónicas y otro tipo de documentos electrónicos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ISO/IEC 27001:2013 consignando el apego del Data Center al estándar TIA-942, en TIER III o TIER IV.</li> </ul> <p>O las respectivas normas guatemaltecas que las homologuen respectivamente.</p>	R1 y R4	Fotocopia autenticada por notario de los certificados, si se encuentra en el extranjero fotocopia autenticada con pases de ley.		
29	Declaración de Prácticas de Certificación (CPS) del prestador de servicios de certificación	R1 y R5	Documento avalado por el oficial de seguridad y autenticado por notario.		
30	Política de Certificado (CP) para todos los tipos de servicios ofrecidos, en cuanto tengan variaciones respecto de la política de certificado más general	R1, R3 y R5	Documento avalado por el oficial de seguridad y autenticado por notario.		
31	Manual de operación de la autoridad certificadora	R1 y R6	Manual avalado por el oficial de seguridad y autenticado por notario.		
32	Manual de operación de la autoridad de estampado cronológico	R1 y R6	Manual avalado por el oficial de seguridad y autenticado por notario.		




 <p>GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE <b>GUATEMALA</b> MINISTERIO DE ECONOMÍA</p>	<b>Manual de Procedimientos</b>	<b>ME-VIC-RPSC-MP-IPSC-02</b> <b>Versión 06</b>
	<b>INSCRIPCIÓN PARA SER PRESTADOR DE SERVICIOS DE CERTIFICACIÓN, EN EL REGISTRO DE PRESTADORES DE SERVICIOS DE CERTIFICACIÓN</b>	<b>Página 8 de 10</b>

33	Manual de operación de la autoridad de registro	R1 y R6	Manual avalado por el oficial de seguridad y autenticado por notario.		
34	Manual de operación del data center	R1 y R6	Manual avalado por el oficial de seguridad y autenticado por notario.		
35	Perfiles de los cargos que manejan información o sistemas sensibles	R1 y R6	Documentos y perfiles, certificados por recursos humanos.		
36	Currículos de las personas que ocupan los cargos y funciones sensibles	R1 y R6	Curriculum Vitae, certificado por recursos humanos.		
37	Procedimientos de seguridad aplicados en la contratación y seguimiento de los antecedentes comerciales, penales y policíacos del personal de la empresa	R1 y R6	Manual de procedimientos de Recursos Humanos, para la contratación, y seguimiento; Adjuntar documentos originales, de antecedentes penales y policíacos del personal del PSC.		
38	Respecto del Oficial de Seguridad, entregar currículum que incluya, como mínimo, dos (2) referencias profesionales y una (2) referencias personales; más copia autenticada ante notario de los certificados que acrediten el perfil profesional del Oficial de Seguridad emitidos por entidades reconocidas u homologadas por las autoridades respectivas, y por referentes de la industria para el caso de las certificaciones técnicas.	R1 y R6	Evidencias autenticadas por notario.		
39	Respecto del Oficial de Seguridad, incluir la evidencia que permita verificar su entrenamiento en los siguientes conceptos: 1. Prácticas de Gestión de la Seguridad 2. Arquitectura y Modelos de Seguridad 3. Sistemas y Metodología de Control de Acceso 4. Seguridad en el Desarrollo de Aplicaciones y Sistemas	R1 y R6	Evidencias autenticadas por notario.		



 <p>Gobierno de la República de Guatemala Ministerio de Economía</p>	<b>Manual de Procedimientos</b>	<b>ME-VIC-RPSC-MP-IPSC-02</b> <b>Versión 06</b>
	<b>INSCRIPCIÓN PARA SER PRESTADOR DE SERVICIOS DE CERTIFICACIÓN, EN EL REGISTRO DE PRESTADORES DE SERVICIOS DE CERTIFICACIÓN</b>	<b>Página 9 de 10</b>

	<p>5. Seguridad de las Operaciones</p> <p>6. Criptografía</p> <p>7. Seguridad Física</p> <p>8. Seguridad en Internet, Redes y Telecomunicaciones</p> <p>9. Recuperación ante Desastres y Planificación de la Continuidad del Negocio</p> <p>10. Leyes, investigaciones y Ética</p>				
40	Respecto del Oficial de Seguridad, incluir evidencia que permita verificar su adhesión al Código de Ética de la ISC2 ( <a href="http://www.isc2.org">http://www.isc2.org</a> ).	R1 y R6	Firma del código de ética de ISC2, presentar certificado autenticado por notario.		
41	Póliza de responsabilidad civil.	R1	Fotocopia autenticada por notario de la póliza de responsabilidad civil.		

	Manual de Procedimientos	ME-VIC-RPSC-MP-IPSC-02 Versión 06
	INSCRIPCIÓN PARA SER PRESTADOR DE SERVICIOS DE CERTIFICACIÓN, EN EL REGISTRO DE PRESTADORES DE SERVICIOS DE CERTIFICACIÓN	Página 10 de 10

## SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA OPERAR COMO PRESTADOR DE SERVICIOS DE CERTIFICACIÓN

Yo \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ años, \_\_\_\_\_,

Profesión u Oficio \_\_\_\_\_ Estado Civil \_\_\_\_\_ Nacionalidad \_\_\_\_\_  
 Con domicilio en \_\_\_\_\_ Señalo como lugar para recibir notificaciones \_\_\_\_\_

Documento de identificación \_\_\_\_\_  
 Correo electrónico \_\_\_\_\_, teléfono \_\_\_\_\_,

Atentamente solicito:

Que se autorice a la siguiente entidad como Prestador de Servicios de Certificación:

Dirección: \_\_\_\_\_

Datos del Representante Legal: \_\_\_\_\_

Fecha de Nombramiento: \_\_\_\_\_

Datos de Nombramiento: \_\_\_\_\_

Guatemala, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_.

Yo, el abajo firmante, bajo juramento solemne y enterado de las penas relativas al delito de perjurio, declaro que la información proporcionada en esta solicitud es exacta, y que los documentos adjuntos son legítimos. En caso contrario me responsabilizo de los efectos legales contenidos en la presente declaración.

(f) \_\_\_\_\_

**AUTENTICA:** En la Ciudad de Guatemala, el \_\_\_\_\_ del mes de \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_; como notario, **DOY FE**, que la firma que antecede es AUTENTICA, por hacerle a mi presencia el día de hoy, el Señor (a) \_\_\_\_\_, quien se identifica con su documento personal de identificación No.: \_\_\_\_\_ el cual tengo a la vista y vuelve a firmar.

(f) \_\_\_\_\_

**ANTE MÍ:**

**FIRMA Y SELLO DEL NOTARIO** \_\_\_\_\_